

## ESCUELA DE ADULTOS CURSO 2022-2023

### FORMACIÓN INICIAL:

LENGUA EN LA VIDA DIARIA	L-J	16:30-18:00	A
ESPAÑOL COMO LENGUA NUEVA	L-J	15:30-16:30	A

### PREPARACIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO

A GRADO MEDIO	L,X y J	18:00-20:00	A
AULA MENTOR	J	18:00-20:00/10:00-12:00	A
TALLER HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GALLUR	M	18:00-20:00	A

## ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA 2022-2023

LENGUAJE MUSICAL ADULTOS	J	20:30-21:30	B
INICIACIÓN MUSICAL Y LENGUAJE MUSICAL	L,J,V	16:30-20:30/16:30-20:30/16:00-17:00	B

### INSTRUMENTO:

TROMPETA , BOMBARDINO, TROMBÓN , TUBA Y TROMPA	X	16:00-20:30	B
CLARINETE , SAXOFÓN	M	16:30- 20:30	B
OBOE	M	15:00-15:45	B
PERCUSIÓN	J	16:15-20:15	A
FLAUTA	M	16:00-20:00	B
CONJUNTO INSTRUMENTAL	V	18:00-19:00	A

## CURSOS CASA DE CULTURA 2021-2022

ARTETERAPIA	X	16:00-17:00	A
CERÁMICA (NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS)	X	17:00-18:00-19:00	A
YOGA	X	17:15-18:45	C
YOGA PARA NIÑOS	V	17:00-18:00	C
JOTA BAILE (INFANTIL)	M	18:00-19:00	A
JOTA BAILE (JUVENIL)	M	19:00-20:00	A
JOTA BAILE (ADULTOS)	M	20:00-21:00	A
JOTA CANTO (NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS)	X	17:00-19:00	A
GUIARRA ESPAÑOLA/RONDALLA	M	18:00-20:30	A

DULZAINA Y GAITA DE BOTO	X	18:00-19:00	A
TAMBORIL	X	19:00-20:00	A
TALLER DE BATUCADA	D	A partir de las 16:00	C
DANCE DE GIGANTES		A partir de Enero	C
DANCE DE GALLUR	L	19:00	A
BAILE DE OTRAS REGIONES:			
FLAMENCO (NIVEL AVANZADO)	M	15:30-16:30	C
SEVILLANAS (NIVEL AVANZADO)	M	16:30-17:30	C
SEVILLANAS (NIVEL INICIACIÓN)	M	18:30-19:30	C
FLAMENCO (NIVEL INICIACIÓN)	M	19:30-20:30	C
SEVILLANAS (NIVEL MEDIO)	M	20:30-21:30	C
BIODANZA	L	18:00-19:30	C
BAILE COREOGRAFICO (NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS)	X	16:00-17:00	C
CAJÓN FLAMENCO	M	17:30-18:30	C
BALLET	J	16:00-17:30	C
BAILES DE SALÓN Y LATINO	M	21:30-23:00	C
INDUMENTARIA TRADICIONAL ARAGONESA	V	17:00-20:00	A
PATCHWORK	J	17:00-19:00	A
CORTE Y CONFECCIÓN	L	17:00-19:00	A
MANUALIDADES, ARTESANÍA	L	17:00-19:00	A
DIBUJO Y PINTURA	X	17:00-20:00	A
RECICLAJE Y RESTAURACION DE MUEBLES	M	17:00-19:00	A
TEATRO (NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS)	V	18:00-20:00	C
TEATRO MUSICAL	S	10:30-12:00	C
TALLER DE MEMORIA	V	11:00-13:00	A
INFORMÁTICA PARA ADULTOS	M	11:00-12:30	A
INFORMÁTICA PARA NIÑOS	M	18:00-19:30	A
ROBÓTICA PARA NIÑOS	L	17:00-18:00	A
FOTOGRAFÍA	M	19:00-20:00	A

DISEÑO DE CARTELES	J	19:00-20:00	A
TÉCNICA DE GRABADO	V	18:00-19:30	A
HISTORIA UNIVERSAL	X	18:30-19:30	A
HISTORIA DEL ARTE	L	18:00-19:00	A
TALLER USO DE MÓVILES (MAYORES)	L	11:00-13:00	A
IDIOMAS (ESCOLAR, BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO)			A
INGLES	L,M,J,V	17:30-20:30	A
FRANCÉS	L	17:00-20:00	A
ITALIANO	X	17:00-18:00	A
REPOSTERÍA PARA ADULTOS	V	16:00-17:30	A
REPOSTERÍA PARA NIÑOS	V	17:30-19:00	A
COCINA TRADICIONAL	L	17:30-19:00	A
COCINA VEGETARIANA	L	19:00-20:30	A

## CALENDARIO

- Escuela municipal de música: inicio del curso el 15 de septiembre.

- Escuela de aula de adultos: inicio del curso del 3 de octubre.

- Cursos de la casa de cultura: El 15 de septiembre.

**AVISO: LOS HORARIOS SON PROVISIONALES Y CON CARACTER INFORMATIVO. PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES.**

## BONO: ÚNICO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

Mediante el bono único se permite el acceso e identificación de los siguientes servicios y en las mismas condiciones en las que los usuarios que accedan mediante la tasa tradicional:

- Acceso al gimnasio y sauna municipal.
- Acceso a las pistas deportivas, tales como la pista de tenis y de frontenis municipales.
- Acceso a las piscinas municipales.
- Todas las actividades deportivas, organizadas por el servicio municipal de deportes, del curso vigente. (\*)
- Todas las actividades culturales, organizadas por el servicio municipal de cultura, del curso vigente. (\*)
- Todas las actividades musicales, organizadas por la escuela municipal de música, del curso vigente. (\*)

• \*:Hasta un máximo de tres actividades por persona, pudiendo seleccionarse entre actividades deportivas, culturales o musicales, indistintamente. El usuario deber hacer un uso activo de cada actividad a la que participa, pudiendo ser expulsado de la misma a la tercera falta de asistencia reiterada.

### CUOTA

Se establece la siguiente cuota anual, no estando sujetos a ningún tipo de bonificación.

Todos los bonos únicos comenzarán el 1 de septiembre de 2022 y finalizan el 31 de agosto

de 2023, independientemente del día en el que hayan sido expedidos.

BONO	Tasa anual
1 persona	120 €
2 personas	204 €
3 personas	306 €
4 personas	408 €
5 personas o más	510 €

En el caso voluntario de participar en una actividad deportiva, cultural o musical adicional (cuarta y sucesivas), la cuota se incrementará en 40 € anuales.

Continúan las tasas vigentes anteriormente para el curso 2022-2023, para aquellos que no quieran adquirir el bono único de actividades culturales y deportivas.

### ESPACIOS:

El Servicio Municipal de Cultura posee diferentes espacios que se adecuan a las necesidades de cada actividad:

#### A -CASA DE CULTURA

Calle Baja, 2

#### B -ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA

Calle Constitución, 18

#### C -CENTRO MUNICIPAL

DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

Calle Puente, 3

### Contacto:

 [casacultura@gallur.es](mailto:casacultura@gallur.es)

 976 857 300

 Casa Cultura Gallur

 [culturagallur](https://www.instagram.com/culturagallur)

# OFERTA DE ACTIVIDADES CULTURALES 2022 2023



VILLA DE GALLUR  
AYUNTAMIENTO

ÁREA DE CULTURA,  
TURISMO Y PATRIMONIO.